

# MASIFICACION Y PROFESION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**GILBERTO GUEVARA NIEBLA**

En las últimas dos décadas hemos presenciado una mutación extraordinaria de la institución universitaria. La formidable expansión escolar que experimentó la universidad en estos años, fue acompañada por transformaciones radicales en múltiples aspectos del mundo académico: el currículo, la administración escolar, la organización espacial y temporal de las actividades, la gestión institucional, el financiamiento externo, las relaciones docencia- investigación, las relaciones interdisciplinarias, etcétera. En este salto histórico las universidades dejaron de ser las mismas para convertirse en gigantescas y complejas corporaciones que nada tienen que ver con la antigua universidad liberal y que poseen nuevas características institucionales y nuevas formas de articulación social.

En las líneas siguientes nos proponemos describir, en trazos muy gruesos, el proceso de expansión de la Universidad Nacional de México relacionándolo con la profesionalización del trabajo académico. Este estudio se ha pensado como punto de partida de una investigación que intenta examinar en forma integrada las transformaciones experimentadas por la universidad mexicana durante el ciclo expansivo.

## La Expansión

La educación superior de México tuvo a partir de los años cuarenta un crecimiento que, al parecer, sólo en años recientes, en virtud de la crisis económica, ha comenzado a frenarse. Los estudiantes de licenciatura eran en 1945 aproximadamente 30 mil y para 1985 se calculaban en un millón. En cuatro décadas la educación superior se diversificó enormemente en cuanto al estatuto civil de sus instituciones y en lo relativo a la oferta de especialidades profesionales(1). \* Sin embargo, a lo largo del ciclo expansivo se mantuvo, aunque declinante, una tendencia concentradora. En 1950 el 77 por ciento de estudiantes se concentraba en las instituciones de la capital de la República (principalmente el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de México-; en 1960 ese porcentaje se redujo a 67 por ciento; en 1970 a 54.8 por ciento y en 1980 a 45 por ciento.(2)

De los centros de estudio capitalinos, la UNAM ha absorbido la mayor parte de la demanda por institución. En el cuadro 1 se presenta una tabla con la evolución histórica de la matrícula de la UNAM (incluye estudiantes de licenciatura y estudiantes de preparatoria).

**CUADRO 1**  
**POBLACION ESTUDIANTIL DE LA UNAM**

1940	15,135
1950	24,054
1960	58,519
1970	107,056
1980	303,787
1983	255,834

FUENTE: Anuarios Estadísticos. UNAM.

\*Las notas se presentan al final del trabajo.

Del análisis rápido de esta tabla se puede inferir lo siguiente:

El crecimiento inicial es lento y representa, entre 1940 y 1950, el 58 por ciento. En cambio, entre 1950 y 1960 se experimenta lo que se conoce como “la primera ola” que en ese lapso significa un crecimiento de 143 por ciento; durante los años sesenta el crecimiento adquirió un ritmo más lento, equivalente para la década, de 82 por ciento; finalmente, la “tercera ola”, la mayor, sobrevino en la década de los setenta cuando el aumento representó un 183 por ciento.

## **Pacto Social y Desarrollismo**

Este ciclo expansivo, con sus dilataciones y contracciones, se explica en último análisis por una combinación de causas económicas y políticas.(3) En el caso de México las decisiones en materia de educación superior se relacionan ampliamente con los esfuerzos que desde los años cuarenta desplegó el Estado para articular a los sectores ilustrados (gremios profesionales, humanistas, etc.) dentro del bloque de poder identificado con el Partido Revolucionario Institucional. El pacto social entre la intelectualidad liberal y el Estado se selló a través de varias concesiones corporativas como fueron la ley de profesiones, la ley universitaria de 1944, la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica, la Ciudad Universitaria y otras instituciones que reforzaban el poder social de la intelectualidad. Esta alianza histórica obligó al poder público a abandonar sus antiguas veleidades socializantes. Por ejemplo, en materia de reglamentación de las profesiones el Estado rechazó la vieja retórica cardenista de “socialización de las profesiones” para abrazar sin embages la concepción liberal; otro tanto sucedió en materia de educación superior puesto que los proyectos socialistas como el Instituto Nacional de Estudios Superiores para Trabajadores (INEST), o el propio Instituto Politécnico Nacional, fueron completamente abandonados en el primer caso, o debilitados en el segundo.(4) A partir de 1945, la educación superior mexicana se desarrolló conforme al modelo liberal profesionalizante que institucionalmente representaba la UNAM. En estas condiciones, la expansión de la matrícula universitaria vendría a ser corolario de una política estatal destinada a sellar la alianza social del Estado con la intelectualidad liberal y con los sectores medios urbanos emergentes.

La expansión se asoció, igualmente, al proceso de sustitución de importaciones y a la difusión del pensamiento desarrollista que relacionaba linealmente a la educación con el progreso económico. La escolarización acelerada fue promovida por Jaime Torres Bodet cuando, como Secretario de Educación, proyectó en 1959 el llamado Plan de Once Años, que se propuso matricular a todos los niños de edad escolar. Por otro lado, hasta los años sesenta se defendía la tesis de que la educación repercutía directamente sobre el Producto Interno Bruto y se recomendaba la extensión de la matrícula universitaria.(5)

## **Los Límites de la Selección**

Sin embargo, la apertura de la matrícula universitaria cuestionaba la naturaleza misma, segregadora, elitista, de la universidad tradicional, y pronto se manifestaron corrientes de opinión contrarias a esa idea. Los principales esfuerzos para contener el proceso de “masificación” de la universidad se dieron entre 1960 y 1966 y tuvieron como principal inspirador al rector de la UNAM, Dr. Ignacio Chávez. En 1962 se introdujo en la Universidad Nacional el examen de admisión y un poco antes se habían creado mecanismos reglamentarios destinados a “expulsar de la universidad a los malos estudiantes”. Enseguida se reformaron los programas de la enseñanza preparatoria aumentando un año de estudios en este ciclo y creando mayores obstáculos internos.(6) Las medidas de la UNAM fueron imitadas por otras universidades mexicanas y por un tiempo se generalizó la idea de preservar a la universidad como una institución selectiva, de élite, reservada a aquellos “con verdadero talento”. Este propósito, sin embargo, tropezaría con crecientes dificultades políticas, pues desde 1962 se iniciaron protestas estudiantiles de dimensiones importantes y en 1966 una huelga propició la renuncia de Chávez a la rectoría.

Las iniciativas en favor de la selección y el freno a la masificación de la universidad, constituyeron un movimiento de resistencia de los gremios profesionales ante una tendencia que, a la larga, ponía en peligro su poder social. El Dr. Chávez, líder indiscutible del gremio médico, supo traducir con fidelidad los intereses del sector que representaba; sin embargo, sus preocupaciones particulares y gremialistas se enfrentaron a dos fuerzas que terminaron por imponerse:

- a) La presión de la demanda. Enorme, dado el crecimiento experimentado en el periodo anterior por la escuela primaria y secundaria; y
- b) La fuerza de las tendencias populistas del Estado mexicano que criticaron la selección y reivindicaron la idea de una universidad popular, de masas.

Aunque se preservó el examen de admisión y otras medidas restrictivas, la expansión continuó. Como puede verse en el cuadro 1, después de una etapa de crecimiento moderado durante la década de los sesenta se inició un ciclo de más fuerte crecimiento, sobre todo por los efectos estratégicos del Plan de Once Años.

### **La Nueva Universidad**

En una primera etapa la Universidad Nacional desempeñó un papel crucial en el sistema social que se configuró durante el cardenismo y los años de la Segunda Guerra Mundial. La Ley de 1945 había hecho de ella un espacio social privilegiado, destinado a cumplir papeles múltiples pero fundamentales para la sociedad:

1. La formación de la élite política dirigente.
2. La custodia de la tradición cultural.
3. La reproducción de las profesiones liberales.
4. La crítica constructiva del orden social.

Con estos papeles asignados, la Universidad se convirtió en un pilar fundamental del sistema político mexicano, destacándose como un mecanismo privilegiado la selección de élites, que, al mismo tiempo, contribuía a legitimar una determinada distribución del poder o una determinada división del trabajo. En esta primera etapa la Universidad compartió con el Estado la preocupación por el desarrollo nacional, aunque preservó su condición de institución autónoma.

La masificación, sin embargo, transformó a la Universidad Nacional. Los cambios que se produjeron con el crecimiento- modernización de la institución fueron: a) Una transformación en el perfil sociológico de los actores del trabajo académico; b) un cambio en las relaciones académicas (currículo; investigación-docencia-extensión) y, por lo tanto, en las relaciones internas de poder; c) una modificación de la articulación social de la universidad incluyendo en ella las relaciones universidad-gremios profesionales, las relaciones Universidad-Estado y las relaciones oferta-demanda de los “productos” universitarios.

En los párrafos siguientes trataremos de describir sumariamente un aspecto de esta mutación institucional haciendo un seguimiento de los cambios en el perfil sociológico del profesorado universitario.

## La Profesión Académica y el Viejo Modelo Universitario

Un efecto consustancial al proceso de masificación de la universidad es el desarrollo de la profesionalización del trabajo académico. La transformación más importante que experimenta la universidad moderna, dice Brunner,(7) es la conformación de un mercado académico. A diferencia de la vieja universidad liberal, la universidad de masas modernas es, por definición, una universidad en donde el trabajo académico se desarrolla bajo la forma de una relación económica, salarial, en donde existe un nuevo tipo de profesional: “un hombre que no necesariamente vive para la cultura o el conocimiento pero que de cualquier modo vive de la cultura y la universidad, convertida ella misma en un importante espacio ocupacional, se transforma en la meta de vastas capas de intelectuales y cambia sus relaciones con las clases y grupos de la sociedad”.(8)

A efecto de obtener una relación comparativa, intentaremos describir, en primer término, cómo operaba el viejo “modelo” universitario en cuanto se refiere a la docencia. El Primer Censo Nacional Universitario realizado en 1949 por el Instituto de Investigaciones Sociales ofrece algunos elementos para hacer este ejercicio.(9) En ese documento se asienta que en la fecha del censo de profesores universitarios tenían las siguientes características:

- a) Edad: “la normal” se hallaba entre 34 Y 51 años, es decir, el 50 por ciento tenía esa edad, el 25 por ciento tenía entre 22 y 34 y el otro 25 por ciento tenía más de 51 años.
- b) Antigüedad o experiencia: la media era igual a 12 años.
- c) Tiempo de enseñanza: La mayoría de los maestros impartía tres horas de clases por semana.
- d) Tiempo de trabajo profesional extrauniversitario: Normalmente los profesores dedicaban de seis a nueve horas diarias al trabajo profesional.
- e) Organización: Un 50 por ciento de los profesores censados confesaron pertenecer a algún organismo de tipo gremial.

Expresando estos datos en otras palabras, podemos decir que en la vieja universidad la actividad principal era la enseñanza y ésta funcionaba sobre la base de la cátedra que era impartida principalmente por profesionales que se ocupaban, antes que nada, de su trabajo profesional. Dependían financieramente de su trabajo profesional y sólo dedicaban una parte mínima de su tiempo a la universidad. Eran maestros que, por lo mismo, estaban muy relacionados con los problemas y vicisitudes de sus gremios respectivos. A través de ellos el mundo de la producción (y los poderes en ella encarnados) ejercían enorme influencia sobre la universidad y, en lo particular, sobre el currículo. Es en este sentido como hemos afirmado que la ley de 1944 concedió el control de la universidad a los gremios profesionales, (10) puesto que esa ley otorgó al profesorado el peso decisivo en los órganos de decisión y, en cambio, limitó la intervención de los estudiantes. El profesorado se constituyó desde 1944 en el actor social más importante de la vida académica y el estudiantado pasó a ocupar un plano secundario.(11)

El dominio del profesor por horas (o catedrático como se le llamaba en México en aquel tiempo) era abrumador. Don Lucio Mendieta y Núñez se lamentaba: “La mayoría de los profesores dedican a sus labores docentes sólo unas cuantas horas que hurtan a sus actividades profesionales en las que está su vital interés, en virtud de que ellas constituyen la fuente principal de sus ingresos. El profesor universitario no vive de la Universidad, le sirve porque ser catedrático universitario le ayuda a cimentar su prestigio, por eso acepta el sueldo miserable que se le paga y tiene conciencia de que da más de lo que recibe y no se siente obligado a hacer más de lo que hace”. “ Este orden en la enseñanza tenía virtudes y defectos muy claros: de un lado, un profesor por horas tenía una capacidad mínima para ocuparse de los problemas propiamente académicos; pero, en cambio, a través de ese profesorado la Academia tenía un diálogo fecundo con el mundo del trabajo y la producción. Los currículos y la práctica cotidiana de la enseñanza se enriquecían con la experiencia de un profesorado que conocía y se interesaba en las cuestiones concretas del trabajo profesional. Este diálogo fue ejemplar en el caso, por ejemplo, de la Facultad de Ingeniería. En este sentido hablamos de control de

la universidad por gremios profesionales, entendiendo por esto la influencia directa que las fuerzas profesionales tuvieron en esa época sobre el currículo y la certidumbre de que éste reproducía de manera fiel las formas dominantes del ejercicio profesional. Por otro lado, este mismo profesorado era quien participaba en las funciones de gestión institucional o dirección. Los puestos de dirección eran ocupados según jerarquías de prestigio académico y profesional claramente establecidas y el liderazgo académico se identificaba con el liderazgo institucional. Es decir, no existía en aquella época una mediación burocrática.”

Este orden de cosas se modificaría con el transcurso del tiempo. En el cuadro 2 presentamos una relación histórica del crecimiento del personal académico de la UNAM. Las cifras totales incluyen numerosos tipos de contrataciones.

**CUADRO 2**  
**PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM**

	<b>Total</b>	<b>PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO (Profesores e investigadores)</b>
1940	1,510	no hay datos
1950	2,352	no hay datos
1960	4,766	470
1970	9,410	780
1980	29,426	3524

FUENTE: Anuarios Estadísticos, UNAM.

Este cuadro, comparado con el número 1, resulta revelador puesto que muestra con claridad que la contratación de personal académico siguió pautas relativamente distintas a las del crecimiento de la matrícula. Aunque los incrementos de alumnos y personal académico entre 1950 y 1970 tuvieron ritmos semejantes, otra cosa sucedió en la década siguiente: el aumento del personal académico representó un 312 por ciento en comparación con el 183 por ciento de alumnos. El aumento en número de contratos de personal académico durante los años setenta es verdaderamente impresionante: 20,016. Cifra enorme que encierra múltiples implicaciones para la vida universitaria.

Con el propósito de rastrear con mayor cuidado las consecuencias de esta súbita transformación, presentaremos información adicional proporcionada por el Censo del Personal Académico y por el libro Estadísticas del Personal Académico de la UNAM que han sido publicados por la Dirección de Asuntos del Personal Académico en 1984.(13) Usaremos también datos provenientes de los *Anuarios Estadísticos*.

Algunos datos del personal académico proveniente de esas fuentes son los siguientes:

- a) *Edad*. En el censo de 1983 se informa que de un total de 24,844 académicos, 15,371, es decir, el 62 por ciento del total, tenía menos de 24 a 39 años de edad.
- b) *Número de horas contratadas*. De 30,365 contratos sólo 5,021 de ellos eran contratos de cuatro horas (véase cuadro 3).
- c) *Empleos extrauniversitarios*. El censo muestra igualmente que sólo una minoría de los trabajadores académicos de la Universidad cuenta con empleos extrauniversitarios: de 28,844 sólo 6,277 dijeron tener otro empleo.
- d) *Antigüedad*. En 1983, una mayoría de 19,125 (de un total de 24,844) tienen una antigüedad de 2 a 11 años dentro de la Universidad.
- e) *Nivel máximo de estudios*. El mismo censo indica que 15,691 eran pasantes o licenciados y que sólo 1,841, de un total de 24,844, habían hecho doctorado.

¿Cómo leer estas cifras? En primer lugar se necesita enfatizar que el proceso de masificación de la universidad produjo el colapso de la antigua cátedra como célula funcional de la docencia y de la vida académica de la universidad. En su lugar apareció la “enseñanza por asignaturas”, expresión que en sí misma revela el nuevo carácter, profesional, mediado por el salario, de la nueva práctica de la enseñanza. Es verdad que el personal contratado por tiempo completo por la UNAM continuó siendo una porción mínima (aproximadamente un 20 por ciento) del total (en 1963), pero el cuadro 3 nos revela que aun cuando eso suceda, existe una gama muy amplia de tipos de contrataciones por horas que indica que el trabajo académico se realiza principalmente como un trabajo profesional. Desde luego, se colige que no todas esas contrataciones se hacen para atender necesidades de docencia y que muchas de ellas son para atender la investigación.

Sin embargo, es evidente que el viejo maestro universitario, el catedrático, que simbolizaba a la educación liberal y al cultivo desinteresado del saber, ha desaparecido prácticamente de la escena universitaria. La enseñanza dejó de ser un ejercicio que sólo redituaba prestigio para convertirse en un trabajo profesional. La nueva realidad universitaria se halla dominada por un actor social antes inexistente, el académico profesional, pilar de una nueva, insospechada, realidad universitaria. El *académico profesional* juega un papel crucial en las orientaciones que adopta en la actualidad la Universidad.

Lo mismo que el antiguo maestro catedrático, el nuevo maestro profesional presenta ventajas y desventajas para la universidad: la desventaja notable, evidente, es que el nuevo maestro se halla separado radicalmente del universo del trabajo profesional y esta condición inhibe el diálogo que antes existía entre la Universidad y la producción. La ventaja, en cambio, reside en que, por primera vez, existe un personal académico en capacidad de preocuparse *centralmente* por el desarrollo académico de la Universidad y que representa un potencial formidable para elevar la calidad de la labor académica.

Sin embargo, la irrupción masiva del nuevo magisterio en el *campus* produjo una serie de consecuencias sociológicas adicionales. En primer lugar, las formas orgánicas que espontáneamente adoptaba el antiguo profesorado liberal, fundadas en la relación personal y el liderazgo académico-intelectual desaparecieron para dar paso a una situación de dispersión y anonimato, en donde sólo existe como punto de referencia la relación burocrática que cada maestro establece con la institución. En segundo lugar, el hecho quizá más notable en el nuevo cuadro se desprende de la juventud del profesorado de la UNAM. Un dato ilustrativo es que entre 1970 y 1980 la Universidad reclutó a cerca de 20 mil nuevos trabajadores académicos. Varias razones nos llevan a presumir que el grueso de esa cifra se integró con jóvenes egresados de la misma institución (¿podría concebirse con fundamento que la UNAM haya reclutado su personal proveniente de otras órbitas sociales?). Este fenómeno de egreso y reingreso ha sido calificado por algunos como el incesto académico y se asocia, desde luego, a las crecientes limitaciones en el mercado de trabajo profesional. Pero nos conduce a la siguiente paradoja: los nuevos encargados de formar profesionales son, crecientemente, personas que jamás han conocido el mundo del trabajo profesional y que han pasado su vida profesional encerrados en el campus universitario. Esta condición singular del nuevo profesorado universitario desempeña un papel crucial en sus orientaciones ideológicas y académicas. Distanciados de la dimensión aplicada o instrumental del saber, estos maestros tienden a favorecer las áreas básicas del conocimiento una vez que intervienen en decisiones alrededor del currículo o la investigación. Basta repasar las temáticas de investigación en una facultad para advertir la certeza de esta afirmación. Sin embargo, esta misma distancia que guardan respecto de la producción significa, al mismo tiempo, una distancia respecto de los intereses dominantes en cada uno de los gremios profesionales y ha hecho posible, en algunos casos, una crítica desembarazada de las formas dominantes del ejercicio profesional y, en general, del orden que priva en el mundo del trabajo intelectual. Esta crítica ha revertido hacia el interior como propuestas de reformas curriculares o iniciativas generales dirigidas a cambiar la incidencia social de la institución universitaria. De hecho, yo diría, este profesorado profesional, asalariado y alejado de las fuerzas dominantes del trabajo intelectual representa el estrato social en donde han podido arraigar ideas políticas de mayor radicalidad y no es gratuito el desarrollo que en su seno han tenido las ideas socialistas.

CUADRO 3

PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM, POR EDAD Y NUMERO DE HORAS ACADEMICAS CONTRATADAS

Edad (Años cumplidos)	Total	Número de horas académicas contratadas										No especi- ficado	
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-48 49 y más		
Total	30365	5021	6575	5280	1580	2767	1109	1933	641	5871	511	—	1077
Hasta 24 años	1292	171	270	250	66	119	23	34	19	168	3	—	169
25-29 años	5405	788	1027	718	353	529	208	301	166	994	40	—	281
30-34 años	6354	1010	1248	629	352	585	245	406	164	1388	136	—	191
35-39 años	6003	1001	1209	540	301	606	254	485	90	1292	130	—	105
40-44 años	4100	740	988	391	176	354	141	302	76	799	70	—	53
45-49 años	2750	511	754	270	123	222	100	159	50	486	41	—	34
50-54 años	1836	384	470	206	94	159	64	103	29	300	41	—	22
55-59 años	1270	246	327	147	67	78	38	71	25	220	18	—	33
60-64 años	662	115	146	75	28	50	20	35	11	122	17	—	43
65-69 años	378	48	86	31	11	35	10	23	7	63	12	—	52
70 y más	315	43	50	23	9	20	6	14	4	49	3	—	94

FUENTE: Estadísticas del personal académico de la UNAM (julio, 1984). Dirección General de Asuntos del Personal Académico. UNAM. Octubre de 1984.

Notas

- (1.) Una idea general del tema se puede obtener en CASTREJON DIEZ, J. La educación superior en México, SEP, 1976 y en RANGEL GUERRA, A. La educación superior en México, El Colegio de México, 1979.
- (2.) Estos datos están tomados de los Anuarios Estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- (3.) Véase RAMA, GERMAN W., Notas acerca de la expansión universitaria, el mercado del empleo y las prácticas académicas, DEALC/Fichas 5/ Reimpr., 1, diciembre de 1978.
- (4.) GUEVARA NIEBLA, G. El saber y el poder. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1983, pp. 77-101.
- (5.) TORRES BODET ocupó en dos ocasiones la Secretaría de Educación. Sus ideas respecto al papel de la escolarización se pueden leer en Discursos (1941-1964). Porrúa, México. 1965. Por otra parte, el maestro FLORES DE LA PEÑA hace la relación educación-productividad en un ensayo incluido en el libro de FERNANDO SOLANA y otros, La planeación universitaria en México, (UNAM, 1970).
- (6.) CASTREJON D., JAIME, Estudiantes, Bachillerato y Sociedad. Colegio de Bachilleres, 1985, p. 163.
- (7.) BRUNNER, J. J. Universidad y sociedad en América Latina: La sociología de una ilusión moderna. CRESALC-ILDIS. Caracas, 1985, pp. 9-10.
- (8.) *Ibidem*.

- (9.) Primer Censo Nacional Universitario. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, 1953.
- (10.) Véase GUEVARA NIEBLA, op. cit., pp. 207-208.
- (11.) La ley orgánica de 1929 estableció órganos paritarios de gobierno en cada escuela y facultad -las Comisiones Mixtas- y desde 1938 funcionó un Consejo Académico Paritario. La ley orgánica de 1944 eliminó la paridad, estableció el sistema de elección indirecta de consejeros y redujo la representación estudiantil en el Consejo a un tercio del total. El espíritu de la nueva ley, según lo afirmó el rector ALFONSO CASO, era el de hacer privar lo técnico-académico sobre lo político. Véase GUEVARA NIEBLA, op. cit., p. 125.
- (12.) MENDIETA Y NUÑEZ, op. cit., p. XCVII.
- (13.) Censo del Personal Académico. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. UNAM. México, octubre de 1983. Estadísticas del Personal Académico de la UNAM (julio de 1984). Dirección General de Asuntos del Personal Académico. UNAM. México, octubre de 1984.